

D.3. Análisis de la información ¿un nuevo perfil profesional?

Por Miguel Ángel Esteban

Esteban, Miguel Ángel. "Análisis de la información ¿un nuevo perfil profesional?". En: *Anuario ThinkEPI*, 2007, pp. 130-133.



"Si no somos capaces de identificar y asumir esas funciones ¿nos seguirán viendo en el futuro como imprescindibles?"

"El profesional de la información debe tener el convencimiento de que no sólo puede, sino que debe abarcar la función de análisis estratégico de la información"

LEO EN LA SEDE WEB de una organización líder mundial en su sector, una importante oferta de trabajo para profesionales de la información en Washington DC con un salario entre 43.365 y 74.782 dólares anuales. No se necesita experiencia previa.

La CIA (*Central Intelligence Agency*) busca bibliotecarios que se dediquen tanto a investigar las necesidades de información críticas de sus departamentos, sin apenas antelación temporal, como a realizar las funciones más tradicionales (*more traditional duties*) de la profesión.

¿Cuáles son estas funciones tradicionales? La mayoría de los seguidores de la lista *Iwe-Tel* convendrán que el profesional de la información se dedica a la planificación, el diseño, el mantenimiento y la evaluación de sistemas de gestión de la información destinados a la selección, representación, organización, conservación, recuperación y difusión de información fijada en documentos mediante el auxilio de las TICs. Esto le convierte en un mediador imprescindible para satisfacer las necesidades de información de un colectivo de usuarios determinado. Para ello sigue los procedimientos técnicos más apropiados y utiliza las herramientas más adecuadas, teniendo en cuenta, por igual, los caracteres externos e internos de la colección documental que crea y el perfil y las demandas de sus potenciales usuarios.



Esta es una aproximación canónica a la profesión, es decir conforme con el modelo elaborado por generaciones de bibliotecarios y documentalistas y en el que todos nosotros nos hemos formado. Por tanto, nuestra identificación en mayor o menor medida con esta imagen plantea pocos problemas. También sentimos satisfacción cuando quienes trabajan a nuestro lado o los clientes o usuarios de nuestros servicios nos reconocen en ella.

¿Pero todos deseamos vernos y que nos vean de este modo? ¿O debemos evolucionar en la definición del perfil profesional incorporando nuevas funciones? Aun es más, si no somos capaces de identificar y asumir esas funciones ¿nos seguirán viendo en el futuro como unos profesionales imprescindibles? Porque nuestra apuesta no debe ser tanto poner de manifiesto que la información es un recurso de valor estratégico para la sociedad, las organizaciones y los individuos, sino que el profesional de la información también es y debe seguir siendo en el futuro un elemento estratégico clave de su gestión y de su uso. ¿Pero esta visión podrá ser posible si nos mantenemos en los viejos esquemas y tradiciones profesionales?

Renovarse o morir es la clave de la respuesta. Avanzar para vivir, para consolidar los logros. Porque la vida es cambio y movimiento en un entorno dinámico. Si nos refu-



giamos en el onanismo profesional recreándonos en nuestras pretendidas actuales fortalezas y en aquello que sabemos hacer muy bien, sin atender a la evolución de las necesidades y a los avisos del exterior, terminaremos rehuyendo avergonzados la mirada del otro, para descubrir con alarma en sus ojos el reflejo de una imagen cada vez más pálida y difusa de lo que fuimos y de lo que aspirábamos ser, y declamar con Borges el verso: *Yo que sentí el horror de los espejos.*

¿Cuáles son esas nuevas tendencias y necesidades? ¿Cuáles son esas advertencias que emite el entorno invitando al cambio? ¿Qué nuevas competencias profesionales deben surgir como respuesta? ¿Qué conocimiento y habilidades exigirán su desarrollo?

Preguntas para un necesario debate

Retornando al reclamo publicitario del inicio, en este informe me ocuparé únicamente en desentrañar esa nueva función, tan importante como las tradicionales, que la CIA requiere de un profesional de la información. Tras mis indagaciones considero que no se trata de una función privativa para quienes trabajan en esta institución, sino común (o al menos debería serlo) a todas las organizaciones caracterizadas por un uso intensivo de la información y del conocimiento, como son los servicios de inteligencia para la seguridad, las empresas destinadas a la producción de mercancías y servicios innovadores, las unidades de planificación estratégica y los gabinetes de análisis de situaciones y de prospectiva, entre otros. Esta nueva función se resume con el término *análisis de información*.

¡Atención! No confundir *análisis de la información* con las operaciones de representación, como la indización, clasificación y resumen, englobadas bajo la denominación genérica de *análisis de contenido*.

A continuación, invito a la discusión pública de un decálogo que bosqueja, de modo provisional y sin ánimo de exhaustividad y de profundidad, algunos retos que debe afrontar el profesional de la información que decida incorporar entre sus funciones el *análisis de la información*:

1. Conocer cómo se crea y produce el conocimiento tanto en la organización donde trabaja como fuera de ella en los ámbitos de su interés, con el fin de desvelar y evaluar los procesos de creación. Esto exige ser capaz de analizar críticamente los motivos, modos y hábitos de toda índole que animan la producción y el uso de los recursos y fuentes de información que conservan y transmiten el conocimiento.

2. Auditar los medios de información de que dispone la organización mediante su inventario, localización de sus almacenes y

medios de comunicación, descripción de sus características y estructura, análisis de su obtención, disponibilidad, dinámica y uso, evaluación de su empleo de acuerdo con los valores, el contexto y los modos de actuación de la organización, y la valoración de su capacidad para generar conocimiento útil, atendiendo a sus costes y resultados durante la creación de valor añadido.

3. Participar en la fase de elaboración de conocimiento (inteligencia) codo con codo con los analistas y los responsables de la organización, con objeto de identificar, definir y resolver sus necesidades de información propiciando su formulación por parte de aquellos e incluso anticipándose a éstas. El profesional de la información debe saber hallar los elementos de interés sobre los que se dispone de datos insuficientes que surgen durante la planificación estratégica, la toma de decisiones, la resolución de problemas y el análisis de situación, para su traducción como necesidades de información a resolver. Su participación en los debates y trabajos emprendidos durante el desarrollo de esas acciones puede ser como observador pero su integración como un igual en el equipo de analistas y planificadores garantiza mejores resultados. Utilizo de modo consciente el verbo *anticipar* (DRAE: hacer que algo suceda antes del tiempo señalado o esperable; anunciar algo antes de un momento dado).

4. Interactuar con los planificadores, los analistas y los órganos decisorios de una organización. El documentalista no actúa únicamente cuando surge una demanda expresa de información, sino que también provoca la demanda o presenta la respuesta a ésta por propia iniciativa. La relación entre el profesional de la información y el usuario es bidireccional.

5. Evaluar la fiabilidad, la adecuación del contenido y la relevancia de los recursos de información seleccionados para resolver una necesidad de información, por lo que su presentación se acompañará de las pistas y los datos suficientes para su correcta comprensión por parte de los usuarios. Se trata de aportar valor a la información que se busca, organiza y transmite. Este proceso de destilación de la información permitirá que los usuarios se concentren con mayor efectivi-

dad y rapidez en su trabajo.

6. Integrar datos e información procedentes de múltiples fuentes de información, tanto documentales como no (datos obtenidos directamente de fuentes humanas, datos capturados por medios tecnológicos, datos procedentes del capital intelectual de la organización...) de carácter abierto o sometidas a cierto grado de reserva, confidencialidad o secreto. La integración se debe acompañar de indicios que ayuden a su comprensión y análisis por los usuarios.

7. Cooperar en el diseño, planificación, mantenimiento y evaluación de plataformas tecnológicas que faciliten la integración, organización, interrelación y visualización de los datos suministrados.

8. Usar las tecnologías de la información no sólo para buscar, organizar y difundir información, sino también para facilitar la lectura y comprensión de esa información y el hallazgo de relaciones no evidentes mediante la combinación de diversas aplicaciones (por ejemplo, agentes inteligentes de recuperación, minería de textos y software de visualización).

9. Observar la conducta informativa y evaluar el uso y la satisfacción de los usuarios respecto a los recursos de información suministrados, con especial atención a las fuentes de información abiertas y su integración con el resto de fuentes. De esta evaluación deberán surgir recomendaciones para la mejora de esa conducta informativa.

10. Formar a los miembros de la organización en el uso y la explotación adecuados de las fuentes de información abiertas, con el fin de aumentar su operatividad.

La cuestión a debatir se resume en decidir si el profesional de la información termina su trabajo con la entrega al usuario de un listado de recursos de información como respuesta a una demanda, lo cual se logra gracias a la existencia de una serie de numerosas y variadas operaciones documentales previas (selección, conservación, representación...) o bien debe participar en el análisis de la infor-



mación. De apostar por la segunda opción, deberemos plantearnos qué conocimientos y habilidades se han de adquirir y en qué contextos (organización y entorno) es necesario y posible realizar esta nueva función.

Es imprescindible comunicar experiencias

La implicación de la unidad de gestión del conocimiento, de inteligencia competitiva, de servicio de información, o como queramos denominar al departamento dedicado a la búsqueda y la organización de la información, puede tener tres grados en el análisis de la información:

–ninguna, es el caso del centro de documentación o biblioteca especializada tradicionales;

–cierta implicación, el servicio participa de acuerdo con la naturaleza del proyecto en curso o del tipo de información a analizar; y

–total implicación, cuando se realizan las actividades descritas en el decálogo. Se puede dar incluso el caso de que los usuarios y el servicio de información realicen conjuntamente el análisis de la información.

Evidentemente, es una condición imprescindible que las organizaciones en las que trabaja el profesional de la información le permitan participar en las tareas de análisis. Pero esta autorización no llegará jamás sin un previo convencimiento por ese profesional de que no sólo puede, sino que debe abarcar esa función de “análisis de la información” como un reto y una posibilidad profesional abierta hacia el futuro.

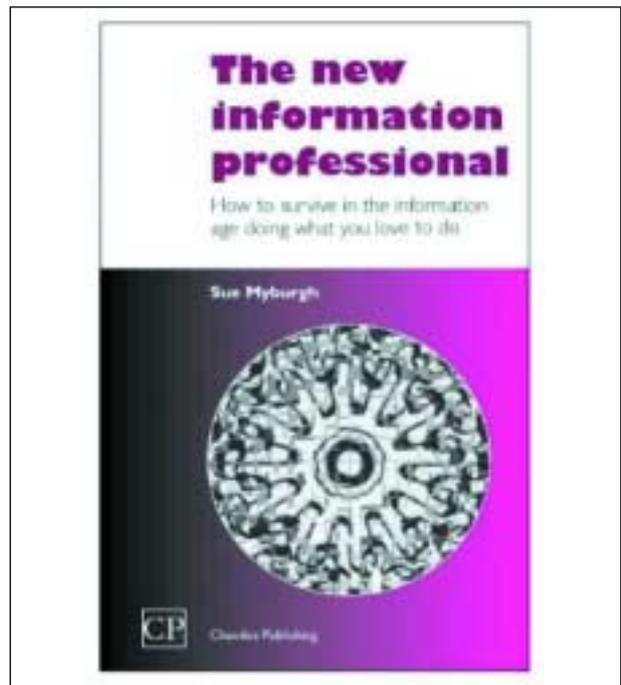
Para terminar, recomiendo dos sedes web para quienes deseen indagar sobre los caracteres de ámbitos profesionales donde la participación en el análisis de información es más que una posibilidad una obligación:

–Una centrada en la inteligencia competitiva, *American Product and Quality Center (APQC)*: <http://www.apqc.org/>

–Y otra vinculada con los servicios de inteligencia para la seguridad, *Open Source Solutions (OSS)*: <http://www.oss.net/>

También recomiendo el sugerente libro: **Sue Myburgh**. *The new information professional: how to survive in the information age doing what you love*. Oxford: Chandos Publishing, 2005.

Por cierto, para optar a un puesto de tra-



bajo en la CIA se requiere tener la ciudadanía estadounidense.

Miguel Ángel Esteban Navarro, Universidad de Zaragoza, Departamento de Ciencias de la Documentación.

mesteban@unizar.es